

Expediente: PAPC 2018-1-12

Objeto: (BOM) F.BOMBAS INFUSION, NUTRICION, BOLSAS EVA Y FOTOPROTECCION.

PRÓRROGA DE CONTRATO

El Director Gerente del Hospital Universitario de Getafe, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas según la Resolución de 25 de febrero de 2011 de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria (BOCM, número 76 de fecha 31/03/2011), de delegación de competencias en materia de contratación y gestión presupuestaria.

ANTECEDENTES

El expediente 2018-1-12, suministro de F.BOMBAS INFUSION, NUTRICION, BOLSAS EVA Y FOTOPROTECCION, adjudicado por el Órgano de Contratación en fecha 22 de agosto de 2018.

- El art. 23.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que prevé la posibilidad de que los contratos sean objeto de prórroga.
- El punto 16 de la Cláusula 1. Características del contrato del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente, en el que se prevé la prórroga del mismo.
- La conformidad prestada para la formalización de prórroga por la empresa adjudicataria de dicho expediente.

RESUELVE

Aprobar la prórroga del expediente, 2018-1-12, suministro de F.BOMBAS INFUSION, NUTRICION, BOLSAS EVA Y FOTOPROTECCION,, en 12 meses, desde el 14 de septiembre de 2019 hasta el 13 de septiembre de 2020, cuyo gasto se imputará al programa G/312A, epígrafe 27004, a la empresa:

Nombre contratista	NIF contratista	Nº contrato	Importe sin IVA(€)	Importe con IVA(€)
BECTON DICKINSON, S.A.	A50140706	4719/2018	34.450,41	41.685,00
INTERSURGICAL ESPAÑA,S.L.	B80957889	4720/2018	3.530,00	4.271,30
LABORATORIOS CAIR ESPAÑA,S.L.	B82665373	4721/2018	13.453,38	16.278,60
ICU MEDICAL PROD.FARM.HOSPITA	B83959056	4722/2018	19.530,00	23.631,30
B.BRAUN MEDICAL,S.A.	A08092744	4737/2018	45.000,00	54.450,00
SMITHS MEDICAL ESPAÑA,S.R.L.	B83886176	4723/2018	7.558,80	9.146,15

EL DIRECTOR GERENTE

